
FECHA: 14/10/2021
EXPEDIENTE Nº: 11822/2021
ID TÍTULO: 2504427

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Periodismo por la Universidad Internacional Villanueva
Universidad solicitante	Universidad Internacional Villanueva
Universidad/es participante/s	Universidad Internacional Villanueva
Centro/s	• Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe favorable con recomendación.

RECOMENDACIÓN:

CRITERIO 3: COMPETENCIAS

La competencia CG8 "Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la

persona", sería conveniente que se revisara para que fuera evaluable.

Madrid, a 14/10/2021:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad